

FECHA: 28/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**PREFIJO**

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
GHOGB	14/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
30/07/2025	30/10/2025	45	10.96

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
30/04/2025	30/07/2025	30/07/2025	44	20,001,695.69	10.96	91

NOTAS

Por medio del presente se informa lo siguiente:

1. En la fecha de pago de intereses, correspondiente al 30 de julio de 2025 (la "Fecha de Pago"), se llevará a cabo la liquidación de los intereses moratorios vencidos y no pagados que corresponden al cupón número 40 por la cantidad de \$18,180,199.95 M.N.
2. Se llevará a cabo el pago de una parte de los intereses moratorios vencidos y no pagados que corresponden al cupón número 41 por la cantidad de \$1,821,495.74 M.N. quedando pendiente la cantidad de \$99,299,600.63 M.N.
3. Continúa pendiente el pago de los intereses moratorios correspondiente al cupón número 42 por la cantidad de \$101,121,096.37 M.N. Respecto de la cual no se liquidará monto alguno.

FECHA: 28/07/2025

4. Continúa pendiente el pago de los intereses ordinarios correspondientes al cupón número 43 por la cantidad de \$85,384,105.69 M.N. Respecto del cual no se liquidará monto alguno.
5. Respecto del periodo actual, se devengaron intereses moratorios correspondientes al cupón número 44 por la cantidad de \$100,021,954.02 M.N. Respecto del cual no se liquidará monto alguno.
6. En virtud de que se no llevará a cabo el pago total de los intereses devengados de conformidad con lo señalado en los numerales anteriores, la tasa de interés moratoria aplicable al cupón número 45 será de 10.96% (diez punto noventa y seis por ciento).
7. El pago de los intereses moratorios señalados en los numerales 1 y 2 se realizará a través del Representante Común. En virtud de lo anterior, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común a los correos electrónicos altapia@monex.com.mx, cdhernandez@monex.com.mx, lzarater1@monex.com.mx, soorejlg@monex.com.mx y elopezc@monex.com.mx para realizar los actos necesarios a efecto de hacer el pago de los intereses moratorios a favor de los Tenedores.